

Jueves, 22 de enero de 2015

Más despidos incluido el Presidente del Comité de Empresa de Alten Madrid

COMITE EMPRESA ALTEN MADRID



Lamentamos informaros que tras los últimos [despidos realizados a principios del pasado mes de diciembre](#), de los que ya os informamos, la dirección de la empresa ha vuelto a realizar otros cuatro despidos más, siguiendo con su línea de actuación de Empresa Temporal de Trabajadores (ETT). Como veis, ni en unas fechas tan señaladas, la dirección de esta empresa da un mínimo respiro. ¡Esto es lo que se llama respeto y tacto con sus trabajadores!

La empresa sigue alegando despidos objetivos, diciendo que va muy mal, que perdemos dinero, etc. Las mismas excusas desde el año 2009. Sin embargo lo que no dicen es que después de toda esta **sangría de despidos baratos a lo largo de 5 años**, el número de trabajadores en plantilla sigue siendo el mismo que antes de todas las medidas anticrisis. La respuesta es simple: **despidos baratos de personal antiguo y contratación más barata**, para obtener beneficios.

Pero no queda ahí la cosa. Parece ser que la directiva, se ha marcado un nuevo propósito para este año, como **desmontar la única defensa que tienen los trabajadores y trabajadoras frente a la empresa: la representación sindical. El último despido que nos han comunicado es el del Presidente del Comité de Empresa y Secretario General de la Sección Sindical de CCOO en Alten Madrid.**

Esta decisión de la dirección es **un claro ataque a la representación sindical de la empresa y a toda la plantilla de Alten, y un intento de desarticular la representación legal de los trabajadores**, con la intención de tener vía libre para hacer lo que le venga en gana con el resto de trabajadores y trabajadoras.

Además resulta que **el delegado despedido es el secretario de igualdad de la Sección Sindical Estatal y uno de los negociadores para el [Plan de Igualdad](#)**. Si la compañía despide a negociadores y representantes de los trabajadores, ¿cómo van a haber acuerdos en Alten?

Hemos exigido a la empresa la readmisión inmediata del compañero y delegado despedido. Aparte de las consecuencias legales que este acto pueda traer (recordad que la empresa ya fue condenada en la Audiencia Nacional por vulneración de la libertad sindical), todos los delegados y delegadas de Alten **pondremos en marcha un plan de acción para pedir la READMISIÓN** de nuestro compañero despedido.

Para cualquier duda o consulta, no dejéis de poneros en contacto con un delegado o delegada de CC.OO.

¡READMISIÓN DEL DELEGADO, YA!

COMISIONES OBRERAS
Defendiendo tus derechos